

## **ORDEN DEL DÍA**

### **SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**01 DE SEPTIEMBRE DE 2026.**

1. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
2. Documentos en Cartera.
3. Efeméride presentada por el Diputado Zeferino García Jerónimo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.
4. Efeméride presentada por el Diputado Benjamín Viveros Montalvo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.
5. Iniciativa con proyecto de Decreto de las Diputadas Dennis García Gutiérrez, Jimena Yamil Arroyo Juárez, Sandra Daniela Taurino Jiménez, Haydeé Irma Reyes Soto y la Diputada Elisa Zepeda Lagunas, integrantes de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género y la Diputada Eva Diego Cruz, por el que se reforman los artículos 25 Apartado A, Fracción II; Apartado B primer y segundo párrafo; 34 fracciones III y VIII; 113 inciso j) párrafo tercero de la fracción I y párrafo noveno de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
6. Iniciativa con proyecto de Decreto de la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario Plural, por el que se reforman los párrafos primero, tercero, quinto y undécimo del segundo transitorio del decreto numero 613 aprobado por la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Oaxaca.
7. Iniciativa con proyecto de Decreto de la Diputada Tania Caballero Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma el artículo 2, la fracción IX del artículo 13, la fracción XXII del artículo 14 y se adicionan la fracción XII, del artículo 3, la fracción XVI y se recorre en su orden la subsecuente del artículo 9, todos de la Ley de las Personas Jóvenes del Estado de Oaxaca.
8. Iniciativa con proyecto de Decreto del Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que reforman la fracción XV del artículo 16, segundo párrafo del artículo 50,

artículos 128, 133 y se adiciona el segundo párrafo al artículo 51 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Oaxaca.

9. Iniciativa con proyecto de Decreto de la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman las fracciones VIII y IX del artículo 42, la fracción IV del artículo 44 y la fracción XI del artículo 47; se adicionan la fracción XLI Bis al artículo 4, el artículo 7 Bis, la fracción X del artículo 42 y la fracción VII recorriéndose en su orden las subsecuentes del artículo 47, todos de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el estado de Oaxaca; asimismo se reforman la fracción VI y VIII del artículo 147; se adiciona la fracción VII recorriéndose en su orden la subsecuente del artículo 147 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca.
10. Iniciativa con proyecto de Decreto de la Diputada Sandra Daniela Taurino Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 56; y se adicionan los artículos 43 BIS y 61 BIS, todos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
11. Iniciativa con proyecto de Decreto de la Diputada Tania López López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma la fracción VII; se adiciona la fracción VIII, recorriendo la subsecuente al artículo 35, y un último párrafo al artículo 68 todos de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos.
12. Iniciativa con proyecto de Decreto del Diputado Dante Montaña Montero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que se reforman los artículos 33 y 41 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
13. Iniciativa con proyecto de Decreto del Diputado Benjamín Viveros Montalvo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman el inciso f) de la fracción IV del artículo 9 y las fracciones III y IV del Artículo 14; y se adiciona la fracción VIII Bis al artículo 26 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca.
14. Iniciativa con proyecto de Decreto del Diputado Raynel Ramírez Mijangos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona el artículo 382 Bis al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

15. Iniciativa con proyecto de Decreto de la Diputada Elisa Zepeda Lagunas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adicionan los artículos 7 Bis y 261 Bis a la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca.
16. Iniciativa con proyecto de Decreto de la Diputada María Francisca Antonio Santiago, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adicionan el Capítulo III del Registro Estatal de la Nomenclatura de Espacios, Bienes e Instituciones Públicas y los artículos 60 Bis y 60 Ter, al Título III De la Administración Pública Paraestatal, recorriéndose en su orden los subsecuentes de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
17. Iniciativa con proyecto de Decreto de la Diputada Monserat Herrera Ruíz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona la fracción XLIV del artículo 6 y se adicionan los artículos 44 Quater, 44 Quinquies y 44 Sexies de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Oaxaca.
18. Iniciativa con proyecto de Decreto de la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario Plural, por el que se declara el 23 de marzo de cada año, como Heroica Defensa de la Plaza de Ejutla.
19. Iniciativa con proyecto de Decreto de la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, integrante del Grupo Parlamentario Plural, por el que se adiciona el segundo y tercer párrafo del artículo 42 y se adicionan los artículos 44 Bis, 44 Ter, 44 Quater, 44 Quinquies y 44 Sexties de la Ley para el Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca.
20. Iniciativa con proyecto de Decreto de la Diputada María Eulalia Velasco Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario de la Transformación Oaxaqueña, por el que se reforman los párrafos vigésimo cuarto y vigésimo noveno del artículo 3, la fracción VI del artículo 20, la fracción III del artículo 21, el artículo 33, y el artículo 34 todos de la Ley que Crea el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca.
21. Iniciativa con proyecto de Decreto del Diputado Oliver López García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma la fracción I del apartado d del artículo 43, y los párrafos primero y tercero del artículo 123 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
22. Iniciativa con proyecto de Decreto de la Diputada Cecilia Olivia Cruz Merlín, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona la fracción XIII al artículo 16 de la Ley de la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca, recorriendo las subsecuentes; así mismo se reforma la fracción I del artículo 384, recorriendo las subsecuentes y se adiciona un

párrafo cuarto al artículo 385 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

23. Iniciativa con proyecto de Decreto de la Diputada Mónica Belén López Javier, integrante del Grupo Parlamentario de la Transformación Oaxaqueña, por el que se adiciona la fracción XXIII, recorriéndose en su orden las subsecuentes del artículo 43 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
24. Iniciativa con proyecto de Decreto de la Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante del Partido Movimiento Ciudadano, por el que adicionan las fracciones XVIII bis y XVIII ter al artículo 4; la fracción XIX bis al artículo 9; y el título quinto bis denominado "de los polos turísticos de escala local y la certificación de destino deportivo", que contiene los artículos 31 Octies, 31 Nonies, 31 Decies, 31 Undecies y 31 Duodecies, todos de la Ley de Turismo del Estado de Oaxaca.
25. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Isaías Carranza Secundino, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Transformación Oaxaqueña, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a los 570 Ayuntamientos para que a través de sus consejos de alimentación municipal, implementen a la brevedad programas y acciones necesarias a fin de dar cumplimiento a los objetivos establecidos en la estrategia nacional de alimentación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible.
26. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Irma Pineda Santiago, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, PRIMERO. exhorta a los 570 Ayuntamientos del Estado para que los proyectos de sus Leyes de Ingresos y sus Presupuestos de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2027 sean elaborados y aprobados con perspectiva de género, en estricto cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales aplicables, y para que garanticen recursos suficientes para el funcionamiento efectivo de las Instancias Municipales de las Mujeres y para las acciones de prevención, atención, sanción y erradicación de las violencias contra las mujeres. SEGUNDO. exhorta a la Secretaría de Gobierno y a la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de Oaxaca para que, en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, den seguimiento al cumplimiento de las obligaciones municipales relativas a la incorporación de la perspectiva de género en las Leyes de

Ingresos y Presupuestos de Egresos para el ejercicio fiscal 2027, así como a la asignación de recursos para las Instancias Municipales de las Mujeres. TERCERO. exhorta a la Secretaría de Gobierno, a la Secretaría de las Mujeres y a la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca para que, cuando en el ejercicio de sus atribuciones adviertan actos u omisiones que pudieran constituir faltas administrativas, responsabilidades de las personas servidoras públicas o hechos posiblemente constitutivos de delito derivados del incumplimiento de las obligaciones legales en materia de presupuesto con perspectiva de género, procedan, dentro del ámbito de sus competencias y conforme a la legislación aplicable, a iniciar o promover los procedimientos administrativos, de responsabilidades y penales que correspondan en contra de las y los presidentes municipales, concejales y demás personas servidoras públicas responsables.

27. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Dante Montaña Montero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Secretario de Gobierno, Lic. José de Jesús Romero López, para que instruya al titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos del Estado de Oaxaca que, en el ámbito de sus atribuciones y de manera urgente, inspeccione de forma integral la obra correspondiente al proyecto denominado “Plaza Parque Oaxaca” en la Colonia Reforma de la Ciudad de Oaxaca de Juárez y determine, mediante dictamen que sustente estudio geotécnico, mecánica de suelos, estabilidad de taludes y excavaciones, seguridad estructural, comportamiento hidrológico y de filtraciones, así como todas aquellas evaluaciones que resulten necesarias para declarar procedente la viabilidad de la construcción y determinar que no representa riesgo para la integridad de las y los vecinos, así como de su patrimonio; del público usuario; los inmuebles colindantes, la infraestructura urbana y los servicios públicos de la zona. asimismo, se exhorta al Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez a que, mientras se realiza el estudio y dictamen de protección civil, ordene, con respeto a su facultad constitucional y autonomía, la suspensión temporal, como una medida precautoria, de la obra arriba señalada.
28. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Zeferino García Jerónimo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos del Estado de Oaxaca y a los 570 municipios del Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus respectivas

atribuciones y competencias implementen los protocolos para el manejo, recuperación y reubicación de las colonias de abejas que invaden los espacios públicos y privados; priorizando la vida de las personas y animales.

29. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Javier Casique Zárate, integrante del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, PRIMERO exhorta respetuosamente a los 570 Ayuntamientos del Estado para que, a través de sus Coordinaciones Municipales de Protección Civil y en coordinación con las áreas de Seguridad Pública, con motivo de las próximas Fiestas Patrias, fortalezcan las acciones de prevención, supervisión y seguridad relacionadas con el uso, almacenamiento, transporte y comercialización de artículos pirotécnicos, particularmente durante los eventos y celebraciones públicas, a fin de prevenir accidentes, incendios y riesgos para la integridad física de las personas. SEGUNDO. exhorta respetuosamente a los 570 Ayuntamientos del Estado para que, durante las próximas Fiestas Patrias, refuercen las acciones de prevención y seguridad vial para reducir accidentes relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas, particularmente en las inmediaciones de plazas, espacios públicos y lugares donde se desarrollen eventos y celebraciones, mediante operativos de vigilancia y prevención que contribuyan a salvaguardar la integridad de las personas.
30. Proposición Protocolaria de las Diputadas Elvia Gabriela Pérez López, Eva Diego Cruz y Melina Hernández Sosa, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que se acuerda otorgar un reconocimiento público al maestro artesano de telar de cintura de Santo Tomás Jalieza, Dionicio Hernández López, por sus valiosas aportaciones para salvaguardar la memoria histórica de la tradición textil del municipio de Santo Tomás Jalieza.
31. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Isaac López López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta de manera respetuosa a la titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, a los presidentes Municipales de Oaxaca de Juárez, Santa Lucia del Camino y Santa Cruz Xoxocotlán, para que de acuerdo a sus facultades y atribuciones verifiquen y en su caso sancionen a los centros comerciales, plazas comerciales y supermercados que cobren el estacionamiento a sus clientes, toda vez que con esa acción está transgrediendo lo estipulado en la Ley de Movilidad del Estado de Oaxaca y la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

para el Estado de Oaxaca, donde se estipula que en los estacionamientos de estos establecimientos debe ser gratuito.

32. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Karla Clarissa Bornios Peláez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta de manera respetuosamente a la Delegación en Oaxaca de la SEMARNAT, para que de manera de Coordinada con los Municipios catalogados con zonas de anidación y desove de tortugas marinas en el estado, consideren delimitar las zonas de anidación y desove de tortugas en sus municipios y desde el ámbito de sus atribuciones puedan aprobar reglamentos municipales que regulen el uso de cuatrimotos, racers y autos 4x4, delimitado a la época y temporadas de desove y anidación de las distintas especies, esto con el objetivo de prevenir el daño ambiental a las zonas de reserva y anidación de tortugas marinas en el estado de Oaxaca, atendiendo a la política ecológica humanista centrada en fortalecer a los municipios, comunidades locales y pueblos indígenas.
33. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Israel López Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a los 570 Ayuntamientos del Estado para que, en el ámbito de sus atribuciones, elaboren una Agenda Municipal de Gestión Estratégica de Programas Federales, utilizando como herramienta de referencia el Compendio de Fichas Informativas de Programas Federales para Municipios 2026 publicado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), a fin de vincular las prioridades y necesidades de su territorio con programas federales, fortalecer la gestión de proyectos y ampliar las oportunidades de financiamiento, asistencia técnica y colaboración institucional en beneficio de sus comunidades.
34. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Biaani Palomec Enríquez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que, en el ámbito de sus atribuciones y de conformidad con la legislación ambiental y de gestión integral de residuos aplicable, fortalezca las acciones institucionales para la prevención, manejo, tratamiento, aprovechamiento y valorización de los residuos generados por la producción de mezcal, particularmente del bagazo y las vinazas.

35. Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Dennis García Gutiérrez, Jimena Yamil Arroyo Juárez, Sandra Daniela Taurino Jiménez, Haydeé Irma Reyes Soto y Eva Diego Cruz, integrantes la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por el que se exhorta al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, para que sea vigilante del proceso electoral ordinario 2027, que las y los aspirantes, precandidatas, precandidatos, candidatas, candidatos de partidos políticos e independientes, a cargos de elección popular cumplan el requisito de no haber sido sentenciados por los delitos de violencia política contra las mujeres en razón de género, violencia familiar y los que atenten contra la obligación alimentaria.

36. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante del Partido Movimiento Ciudadano, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez a que se ordene la inmediata suspensión de los trabajos de excavación, demolición y construcción del centro comercial "parque Oaxaca".

37. DICTÁMENES DE COMISIONES EN SEGUNDA LECTURA.

#### **COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.**

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara improcedente y ordena el archivo definitivo de la iniciativa con proyecto de decreto contenida en el expediente 27 del índice de la comisión permanente de Culturas y Artes como asunto total y definitivamente concluido.

#### **COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.**

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente la designación del Ciudadano Magdaleno Hernández García, para asumir el cargo de Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Santa María Zaniza, Distrito de Sola de Vega, Oaxaca, para el periodo del primero de abril del año dos mil veintiséis al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiocho; así como la designación del Ciudadano Salvador López Vásquez para asumir el cargo de Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento de Santa María Zaniza, Distrito de Sola de Vega,

Oaxaca, para el periodo del dos de mayo del año dos mil veintiséis al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiocho.

- b) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente la designación de la Ciudadana Inés Araceli Vera Hernández, Cuarta Concejal Suplente, al cargo de Regidora de Educación del Honorable Ayuntamiento de San Carlos Yautepec, Distrito de Yautepec, Oaxaca, por el periodo legal comprendido del veintidós de abril de dos mil veintiséis al treinta y uno de diciembre dos mil veintiocho.
- c) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente la designación de la Ciudadana Graciela Martínez Reyes, como Regidora de Ecología, Medio Ambiente y Gestión Social del Honorable Ayuntamiento de Santiago Ayuquillilla, Distrito de Huajuapán, Oaxaca, para el periodo a partir del treinta de junio del año dos mil veintiséis al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintisiete.
- d) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente la designación de los CC. Omar Bravo Castro, Primer Concejal Suplente, al cargo de Presidente Municipal; Roel Hilario Martínez, Segundo Concejal Suplente, al cargo de Síndico Municipal; Yamileth Anilú Dionet Pacheco, Tercer Concejal Suplente, al cargo de Regidora de Hacienda; Netsy Yanhis Sandoval Flores, Cuarto Concejal Suplente, al cargo de Regidor de Obras; Antonia Ana Hernández Bautista, Quinta Concejal Suplente, al cargo de Regidora de Educación; Rosmerit Pérez Sandoval, Sexta Concejal Suplente, al cargo de Regidora de Salud; Ángel Santiago Diego, Séptimo Concejal Suplente, al cargo de Regidor de Acción Social, todos del Honorable Ayuntamiento de San Ildefonso Villa Alta, Distrito de Villa Alta, Oaxaca, por el periodo legal comprendido del uno de agosto de dos mil veintiséis al treinta y uno de diciembre dos mil veintiocho.
- e) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba el reconocimiento con la Denominación de “Núcleo Rural” a favor de la localidad de “Río Lana II”, perteneciente al Municipio de San Pedro Quiatoni, Distrito de Tlacolula, Oaxaca.
- f) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba el reconocimiento con la Denominación de “Núcleo Rural” a favor de

la localidad de "Agua León", perteneciente al Municipio de San Pedro Quiatoni, Distrito de Tlacolula, Oaxaca.

- g) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba el reconocimiento con la Denominación de "Núcleo Rural" a favor de la localidad de "Laguna San Isidro", Municipio de San Martín Peras, Juxtlahuaca, Oaxaca.
- h) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba la elevación de Categoría Administrativa de Agencia Municipal a favor de la localidad de Santa Isabel de La Reforma, perteneciente al Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca.
- i) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba el reconocimiento con la Categoría Administrativa de Agencia de Policía a favor de la localidad de "San José el Espinal", perteneciente al Municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Juxtlahuaca, Oaxaca.
- j) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba el reconocimiento con la Categoría Administrativa de Agencia de Policía a favor de la localidad de "Santo Niño Agua Buena", perteneciente al Municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Juxtlahuaca, Oaxaca.

#### **COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA.**

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, adiciona el inciso c) de la fracción IV del artículo 30 Bis de la Ley Estatal de Derechos de Oaxaca.

#### **COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.**

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a la Titular de la Secretaría de Turismo del Estado, a implementar una campaña de difusión del destino turístico "Nizanda", manantial natural de aguas termales, ubicado en el istmo de Tehuantepec, Oaxaca; con la finalidad de activar la economía local y promocionarlo al turismo nacional y extranjero.

### 38.DICTÁMENES DE COMISIONES EN PRIMERA LECTURA.

#### **COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.**

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforma el párrafo segundo de la fracción I, del apartado B; se reforma la fracción VII y adiciona de una fracción VIII del apartado G, ambos del artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
- b) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, adiciona un segundo párrafo a la fracción I del apartado A del artículo 43 recorriéndose el párrafo subsecuente de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

#### **COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.**

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba el reconocimiento con la denominación de “Núcleo Rural” a favor de la localidad de "Llano Verde", perteneciente al Municipio de San Pedro Quiatoni, Distrito de Tlacolula, Oaxaca.
- b) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba la elevación de Categoría Administrativa de Agencia Municipal a favor de la localidad de “Rincón Hacienda Vieja”, perteneciente al Municipio de Santa María Lachixío, Distrito de Sola de Vega, Oaxaca.
- c) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba el reconocimiento con la denominación de “Núcleo Rural” a favor de la localidad de "Portillo Tierra

Blanca", perteneciente al Municipio de San Pedro Quiatoni, Distrito de Tlacolula, Oaxaca.

- d) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba la elevación de Categoría Administrativa de Agencia Municipal a favor de la localidad Cerro Iguana, perteneciente al Municipio de Santo Domingo Ingenio, Juchitán, Oaxaca.
- e) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba el reconocimiento con la Categoría Administrativa de Agencia de Policía a favor de la localidad de "Guadalupe del Progreso", perteneciente al Municipio de San Martín Peras, Juxtlahuaca, Oaxaca.
- f) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba el reconocimiento con la Denominación de "Núcleo Rural" a favor de la localidad de "Lindavista del Carmen", Municipio de San Martín Peras, Juxtlahuaca, Oaxaca.
- g) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba la elevación de Categoría Administrativa de Agencia Municipal a favor de la localidad Vergel, perteneciente al Municipio de Santiago Yosondúa, Tlaxiaco, Oaxaca.
- h) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba el reconocimiento con la Categoría Administrativa de Agencia de Policía a favor de la localidad de "Ventanilla", perteneciente al Municipio de Santa María Colotepec, Pochutla, Oaxaca.
- i) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba el reconocimiento con la

Categoría Administrativa de Agencia de Policía a favor de la localidad de “El Tomatal”, perteneciente al Municipio de Santa María Colotepec, Pochutla, Oaxaca.

- j) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba el reconocimiento con la denominación de “Núcleo Rural” a favor de la Localidad de “Santiaguito”, perteneciente al Municipio de San Pedro Quiatoni, Distrito de Tlacolula, Oaxaca.
- k) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba el Reconocimiento con la Categoría Administrativa de Agencia de Policía, a favor de la Localidad de “El Porvenir”, perteneciente al Municipio de San Pedro Quiatoni, Distrito de Tlacolula, Oaxaca.

#### **COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforman las fracciones XII, XIII, XIV, reforma la fracción XV, recorriéndose la subsecuente del artículo 2; reforma la fracción IV del artículo 19; reforma las fracciones V y VI recorriéndose la subsecuente del artículo 20 y reforma la fracción XIV del artículo 43, todos de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Oaxaca.

#### **COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.**

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforma la fracción XV del artículo 3; reforma el tercer párrafo del artículo 11; adiciona el párrafo 4 y 5 del artículo 11; reforma el primer párrafo del artículo 14; adiciona fracción I al artículo 15 recorriendo las subsecuentes; todos de la Ley de Prevención y Atención del VIH, Sida e Infecciones de Transmisión Sexual para el Estado de Oaxaca.

#### **39. Asuntos Generales.**